

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS,  
NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
14 DE NOVIEMBRE DE 2018**

Siendo las 12:06 horas del miércoles 14 de noviembre de 2018, en las instalaciones del Museo de las Culturas del Mundo, sito en el interior del Palacio Nacional, ubicado en la Calle Moneda, número 13, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc en esta ciudad, se procede a declarar que existe el quórum legal necesario para dar inicio a la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, contando para ello, con la presencia de los siguientes Servidores Públicos: -----

Preside la D.A.H. Neyieli Isabel González Solís, Directora General del Sistema para el Desarrollo de la Familia de la Ciudad de México y Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la CDMX (SIPINNA), la acompañan el Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, Presidente de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez del Congreso de la CDMX, la Lic. Claudia Luengas Escudero, Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX, Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Director General del Consejo para la Evaluación del Desarrollo Social de la CDMX, la Mtra. Aurora Cuevas Trejo, Secretaria Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la CDMX, la Mtra. Mónica Angélica Ávila Torres, Directora Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF-CDMX y la Lic. Sara Leticia Chávez Rodríguez, Presidenta del Consejo Consultivo de SIPINNA CDMX. -----

**Presentadora.** A nombre del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, les damos la más cordial bienvenida a la Quinta Sesión Ordinaria. -

Vamos a ceder ahora el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva de este Sistema, la D.A.H. Neyieli Isabel González Solís.-----

**D.A.H. Neyieli Isabel González Solís,** Buenos días. -----

Les doy la más cordial bienvenida a las y los integrantes, a la Quinta Sesión Ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México. ----

Reciban una disculpa del Doctor José Ramón Amieva Gálvez; él iba estar el día de hoy, pero por motivos de agenda se le complicó; sin embargo, les ofrece una disculpa y un saludo cordial a todos los integrantes. -----

Agradezco también la presencia de las niñas y los niños del Grupo de Participación Infantil; las, y los secretarios de las Dependencias, Representantes de la Sociedad Civil, invitadas e invitados especiales.-----

También agradezco al licenciado Jorge Luis Berdeja, Subdirector de Operación del Museo Nacional de las Culturas del Mundo. -----

También agradezco al museo las facilidades en sus instalaciones, para llevar a cabo la Quinta Sesión. -----

El día de hoy les hemos convocado a cada uno de ustedes, con el propósito de aprobar y dar a conocer las acciones que se han realizado por parte del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, en favor de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. -----

Durante esta Quinta Sesión someteremos a consideración de este Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, la Instalación y el Plan de Trabajo de la Comisión de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Sin Cuidado Parental. --

Asimismo, se presentarán para conocimiento los siguientes puntos: -----

**Informe de Actividades del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.** -----

**Los trabajos de la Comisión de Reducción de Riesgos, a través de la Proyección del Video del Curso-Taller en Materia de Reducción del Riesgo de Desastres, dirigido a niñas, niños, adolescentes y personas servidoras públicas.** -----

**El Anuario del Grupo de Niñas, Niños y Adolescentes, que forman parte del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.** -----

**El libro "Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México. Un Sistema de Protección Integral", así como la Tercera Convocatoria para la Integración del Consejo Consultivo del SIPINNA-CDMX.** -----

Para continuar, solicito a la Directora de Participación y Coordinación con Autoridades y Órganos Político Administrativos, verifique si contamos con el quórum requerido para sesionar.-----

Una vez verificada la lista y confirmado el quórum legal, les comunico a ustedes que siendo las 12:07 horas, del día 14 de noviembre del 2018, declaro formalmente instalada esta Quinta Sesión Ordinaria 2018 del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México. -----

**La D.A.H. Neyieli Isabel González Solís**, solicitando a la Directora Participación y Coordinación con Autoridades y Órganos Político Administrativos, me asista en el desarrollo de la Sesión, iniciando con la lectura del orden del día. -----

**Lic. Ana Gladys Orta Moreno:** Con gusto, Secretaria. -----

Iniciando con la lectura del orden del día, mismo que tienen en la mesa y se proyecta para todas y todos ustedes. -----

Asimismo, quedaría a consideración de este Sistema si existiera alguna observación, comentario o aportación a este orden del día, se cede la palabra a quien quiera tomarla. ---

De no existir comentarios, solicito manifiesten su aprobación votando, favor de levantar su paleta de voto. -----

Aprobado por unanimidad. -----

**Acuerdo "SIPINNA-CDMX-SO-V.01/2018.** Se aprueba el orden del día para la Quinta Sesión Ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México". -----

**La D.A.H. Neyieli Isabel González Solís:** Proceda con el desahogo del orden del día, por favor, Directora de Participación y Coordinación con Autoridades y Órganos Político Administrativos. -----

**Lic. Ana Gladys Orta Moreno:** A continuación, Secretaria. -----

Integrantes, invitados e invitadas, procedemos a presentar dos casos de aprobación, que fueron compartidos en una reunión de trabajo con las áreas y dependencias que cuentan con voto para sus observaciones, considerando en esta solicitud que de no realizarse observaciones por parte de éstas, se apruebe su contenido. -----

Presentamos los acuerdos por los que se determina la aprobación de la Instalación de la Comisión de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes sin Cuidado Parental y el Plan de Trabajo de la Comisión de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes sin Cuidado Parental. ---

Es importante destacar que la elaboración del Plan de Trabajo fue coordinada por la Procuraduría de Protección de Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México del Sistema DIF-CDMX, ya que éste presidirá esta Comisión. -----

**Acuerdo "SIPINNA/CDMX/SOV.02/2018.** Las y los integrantes del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, de conformidad con los artículos 105, 107 y 108 de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, aprueban la Instalación de la Comisión de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes sin cuidado Parental". -----

**Acuerdo "SIPINNA-CDMX/SOV.03/2018:** Las y los integrantes del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, de conformidad con los artículos 105, 107 y 108 de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, aprueban el Plan de Trabajo de la Comisión de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes sin Cuidado Parental". -----

Siguiendo con el desahogo del orden del día, cedo el uso de la palabra a la Mtra. Mónica Angélica Ávila Torres, Directora Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Ciudad de México, quien nos dará un contexto sobre la capacitación de acogimiento en familia ajena de niñas, niños y adolescentes, quienes por diversas causas están separados de su familia de origen. -----

Maestra Mónica Angélica Ávila Torres, Gracias. -----

**Mtra. Mónica Angélica Ávila Torres,** Directora Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Ciudad de México: Sí, muchas gracias. -----

Tal y como lo mencionó la licenciada Ana Gladys Orta Moreno, Directora Participación y Coordinación con Autoridades y Órganos Político Administrativos, con relación a esta mesa de trabajo hubo un compromiso por parte de la Procuraduría de Protección, en el que los Centros de Asistencia Social solicitaron se brindara una capacitación en el tema de Acogimiento por Familia Ajena. -----

Sobre el particular, el día 6 de noviembre del año en curso, se convocó a diversos Centros de Asistencia Social, que brindan acogimiento residencial a niñas, niños y adolescentes. -----

En esta reunión estuvieron presentes el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), representado por Cristina Baglietto, Consultora, así como la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (RELAF), representada por Matilde Luna, quien es su Directora General, y Arturo Fonseca, Consultor; éste último estando presente en el Centro de Capacitación. -----

Matilde Luna, a través de un video que grabó en Argentina, dio una introducción acerca de lo que trata el Acogimiento en Familia Ajena.-----

Asimismo, tanto UNICEF, como Arturo Fonseca, consultor, dieron la capacitación relacionada con el Modelo de Acogimiento por Familia Ajena sin Fines Adoptivos, como una medida de protección integral que permite brindar a niñas, niños y adolescentes en situación de desamparado o riesgo, los cuidados necesarios dentro de un entorno familiar ajeno que facilite su desarrollo integral en un ambiente estable. -----

En ese tenor, se contó con la presencia de 43 representantes de Centros de Asistencia Social, a quienes al concluir la capacitación se les entregó un documento denominado Convocatoria para las Personas Interesadas en Brindar Acogimiento Temporal, bajo la modalidad de familia ajena a niñas, niños y adolescentes, quienes por diversas causas están separados de su familia de origen y están bajo la tutela del DIF de la Ciudad de México, con la finalidad de restituirles su derecho a vivir en familia.-----

Esta convocatoria fue publicada el 6 de noviembre del año en curso, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.-----

Creemos que, con independencia de la instalación de esta Comisión, desde el momento que se hizo partícipe a las organizaciones de la sociedad civil respecto del Plan de Trabajo, hubo una muy buena respuesta toda vez que fueron 43 Centros de Asistencia Social los que participaron en este Taller-Capacitación, mismo que se replicará el siguiente año. -----

**Mtra. Mónica Angélica Ávila Torres:** gracias. -----

**Lic. Ana Gladys Orta Moreno,** Gracias, Maestra Mónica. -----

**Lic. Alfonso Poiré Castañeda de Save the Children.** Vamos aprobar primero la instalación de la Comisión y después el Plan de Trabajo.-----

**Lic. Ana Gladys Orta Moreno.** Si están de acuerdo lo hacemos así, Presidenta.-----

**Lic. Alfonso Poiré Castañeda.** Pero es necesario tener el Plan de Trabajo. -----

**Mtro. Gerardo Sauri Suárez, Director Ejecutivo de Apoyo a la Niñez y Desarrollo Comunitario del DIF de la Ciudad de México,** si, quizá solamente invitar, Alfonso, a que los comentarios que hubiera, si hay algunos comentarios en este momento de cosas que tú crees que no estuvieron incluidas, que las comentes, y si hay algún comentario adicional que se pueda integrar, porque creo que todos los programas han estado dinámicos, todas las actividades. -----

**Lic. Ana Gladys Orta Moreno.** Incluso, recibimos un documento de Save the Children que sumamos y que hicimos llegar a la maestra Mónica, que es quien va coordinar las acciones.-

**Lic. Ana Gladys Orta Moreno.** Claro que está eso para el desarrollo de acciones específicas del Plan de Trabajo de la Comisión. -----

Nuevamente, si ustedes lo recuerdan, fueron invitados a la consolidación del Plan de Trabajo, a la integración; hubo mesas previas y trabajos previos que les fuimos compartiendo y les fuimos solicitando propuestas en relación a este tema. -----

**Lic. Alfonso Poiré Castañeda.** Hubo una consulta sobre el planteamiento de este Plan de Trabajo, pero es un tema de deliberación. -----

**Lic. Ana Gladys Orta Moreno.** Se los enviamos vía correo electrónico, en CD, desde antes de la invitación. -----

Es el Plan de Trabajo que traemos de la Comisión; se consolidó en las reuniones con integrantes y organizaciones, con el Consejo Consultivo. -----

**Lic. Alfonso Poiré Castañeda.** O sea, lo vamos a tomar en términos de que obviaron nuestras aportaciones, creo que no están al tanto de que fuera integrado todo al sistema de las cosas. -----

Entonces con esa moción, en el sentido de que no estamos aprobando en definitiva el programa. -----

**Lic. Ana Gladys Orta Moreno.** Claro. -----

La idea es aprobarlo en lo general, porque se va a seguir desarrollando con acciones que va coordinar la Procuraduría de Protección. -----

**Lic. Alfonso Poiré Castañeda.** Entonces con esa moción, en el sentido de que no estamos aprobando en definitiva el programa. -----

**Lic. Ana Gladys Orta Moreno** Y así está, así lo trabajamos desde las reuniones de consolidación del Plan de Trabajo de la Comisión. -----

**Mtra. Mónica Angélica Ávila Torres,** Una observación. -----

**Lic. Ana Gladys Orta Moreno,** Adelante, maestra. -----

**Lic. Mónica Angélica Ávila Torres,** quiero comentar que con relación a esa mesa de trabajo, se convocó con mucha anticipación a las diversas organizaciones de la sociedad civil, tanto a aquellos que brindan acogimiento residencial como a los que tienen un trabajo de política pública. -----

**Lic. Mónica Angélica Ávila Torres.** Por lo que respecta a Save the Children, no nos llegaron con anticipación sus observaciones, nos llegaron el mismo día de la reunión de trabajo; no obstante, se discutió ahí el tema del Plan de Trabajo o diversas observaciones al mismo de dependencias, también de las organizaciones de la sociedad civil y es el proyecto que se está presentando en la mesa. -----

**Lic. Mónica Angélica Ávila Torres.** Entonces eso es lo que quiero comentar con relación al tema. -----

**Lic. Ana Gladys Orta Moreno,** Gracias, maestra. -----

**Lic. Alfonso Poiré Castañeda,** haber, yo creo que el plan requiere una integración mucho más amplia. -----

O sea, hay una serie de aspectos, que no están todavía en el plan y que tienen que ver desde la prevención de la pérdida de cuidados parentales, hasta los mecanismos de reintegración de niñas y niños sin cuidados parentales en sus familias. -----

Por el momento, el Plan de Trabajo simplemente hasta donde yo lo conozco, está abordando el tema del funcionamiento de los Centros de Asistencia Social, que es uno de los componentes de una estrategia que tiene que ser mucho más amplia, en términos de los cuidados parentales. -----

Estamos creo que todavía lejos de una visión adecuada a las directrices de Naciones Unidas, en términos de los cuidados para niñas y niños, de la protección para niñas y niños y cuidados parentales. -----

Y creo que, en ese sentido, debemos hacer una aprobación más que formal de un proceso; o sea, abrir el proceso de enriquecimiento y de discusión, en un esquema más amplio del programa. -----

O sea, si el resultado final es este programa, me parece que nos estamos quedando cortos como sistema. -----

**Lic. Ana Gladys Orta Moreno:** Claro que sí, Alfonso. -----

De esa manera está siendo trabajado, se están haciendo acciones de consolidación y esto es en lo general. En lo particular se especificarán las acciones. -----

Por eso agradeceríamos enviar sus comentarios, las observaciones o lo que haya que aportar, al correo de SIPINNA, que es en el que hemos estado manejando esto o al de la Procuraduría, que todos tienen, el que hemos retroalimentado. -----

Lic. Ana Gladys Orta Moreno, ¿Hay algún voto en contra, por favor, para este plan?-----

Lic. Ana Gladys Orta Moreno, Gracias. -----

Lic. Alfonso Poiré Castañeda: Pediría que se registren también votos en contra o abstenciones.

Lic. Alfonso Poiré Castañeda, Abstenciones.-----

Lic. Ana Gladys Orta, ¿Abstenciones, por favor? .-----

Lic. Ana Gladys Orta Moreno. Perfecto, gracias. Alfonso. -----

Los que estén de acuerdo, favor levantar su tableta de voto. -----

D.A.H. Neyieli Isabel González Solís. Aprobado por unanimidad. -----

Queda aprobada la Instalación de la Comisión de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes sin Cuidado Parental. -----

Queda aprobado el Plan de Trabajo en lo general, para la operación de la Comisión de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes sin Cuidado Parental. -----

D.A.H. Neyieli Isabel González Solís, Adelante. -----

Lic. Ana Gladys Orta Moreno, Gracias. -----

Se aprueba este Plan de Trabajo en lo general, que se seguirá consolidando. -----

Lic. Ana Gladys Orta Moreno. Continuando con el Orden del Día, se presenta al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, los siguientes casos de conocimiento de esta mesa, que fueron compartidos vía electrónico, en el momento que se les envió la invitación. -----

“Acuerdo por el que se da a conocer la Tercera Convocatoria para la Integración del Consejo Consultivo”. -----

“Acuerdo por el que se da a conocer el Anuario del Grupo de Niñas, Niños y Adolescentes que forman parte del SIPINNA CDMX”. -----

“Acuerdo por el que se da a conocer el Libro Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en la CDMX: Un Sistema de Protección Integral”. -----



**“Acuerdo por el que se da a conocer Trabajos de la Comisión de Reducción de Riesgos”.** -----

**Lic. Ana Gladys Orta Moreno.** Cabe destacar que el anuario está integrado por 87 niñas, niños y adolescentes, que han formado parte de distintos ejercicios de Participación Infantil que se han realizado en esta ciudad. -----

De ahí la importancia de resaltar sus esfuerzos, que dan pie a la construcción de políticas públicas con las infancias y adolescencias. -----

En este anuario aparece la foto de las niñas, niños o adolescentes, su edad, en qué alcaldía viven y lo que para ellas y ellos representa la Participación Infantil en la toma de decisiones de política pública. -----

En relación al libro “Derechos de niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México. Un Sistema de Protección Integral”, es importante resaltar que este es un ejercicio realizado en el marco de la operación del Programa de Coinversión para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, donde se sistematiza la operación estratégica del SIPINNA Ciudad de México, en vías de construcción de la política pública garante de derechos de las infancias y adolescencias. -----

**La D.A.H. Neyieli Isabel González Solís.** Les pregunto a los integrantes de este sistema, si tienen algún comentario u observación al respecto. -----

**La D.A.H. Neyieli Isabel González Solís.** De no ser así. -----

**Lic. Ana Gladys Orta Moreno,** solicito realice la votación para su aprobación. -----

**Lic. Ana Gladys Orta Moreno.** Con gusto, Secretaria. -----  
Gracias

**Lic. Ana Gladys Orta Moreno.** Los que estén de acuerdo, favor levantar su tableta de voto. -----

**Lic. Ana Gladys Orta Moreno.** Aprobado por unanimidad. -----

**D.A.H. Neyieli Isabel González Solís.** Gracias -----

**Lic. Ana Gladys Orta Moreno.** Voy a dar lectura a los acuerdos. -----

**D.A.H. Neyieli Isabel González Solís.** Sí, gracias. -----



Recibe su reconocimiento el niño Edgar Yael Tobón Escareño, de 10 años; él es de la alcaldía Venustiano Carranza. -----

Recibe su reconocimiento el niño Michael Stanley de Loje, integrante del Grupo de Participación Infantil de SIPINNA; él tiene 12 años y es de la alcaldía Gustavo A Madero.-----

Recibe su reconocimiento la niña Mía Marcela Santamarina González; ella también es integrante del Grupo de Participación Infantil del SIPINNA-CDMX; tiene 13 años y es de la alcaldía Iztapalapa. -----

Recibe su reconocimiento el niño Emiliano Ceja Vázquez, integrante del Grupo de Participación Infantil del SIPINNA CDMX; él tiene 10 años y es de la alcaldía Benito Juárez. Él también está recibiendo su reconocimiento en Braille. -----

**Lic. Ana Gladys Orta Moreno.** Ahora procedemos con las palabras de Emiliano Ceja Vázquez. -----

**Lic. Ana Gladys Orta Moreno.** Adelante, Emiliano, y muchas gracias por estar con nosotros. -----

**Niño Emiliano Ceja Vázquez.** Autoridades que nos acompañan; compañeros y compañeras de Participación Infantil. -----

**Niño Emiliano Ceja Vázquez.** Buenos días. -----

**Niño Emiliano Ceja Vázquez.** -----

Mi nombre es Emiliano, tengo 10 años de edad y estoy cursando el quinto grado de primaria, en el Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales; ahí fue donde aprendí a usar el Sistema Braille, que es la forma de lectura y escritura que usamos los que, como yo, no ven. -----

Desde pequeño me diagnosticaron glaucoma, situación difícil, por lo que he tenido que tomar múltiples terapias, las cuales me ayudan a desarrollar y potenciar mis posibilidades físicas, intelectuales y afectivas. -----

Tengo un buen desempeño académico, disfruto asistir a la escuela diariamente y ser partícipe, en diferentes eventos escolares y extra escolares. -----

Desde primer grado, hasta cuarto grado, he tenido promedios generales de 9.7, 9.6, 9.5 y 9.4. -----

He participado en diferentes eventos, obteniendo en algunos reconocimientos y medallas, siendo algunos de ellos: Tus Derechos a Todo Color, con el tema El Derecho a la Educación, Tocho Bandera Adaptado, Deporte Adaptado, y participé en dos conciertos. -----

Estoy muy contento de estar en este Foro de Participación Infantil. -----

Me pareció muy importante el Taller de Reducción de Riesgos, ya que nos ayuda a saber qué hacer antes, durante y después de una emergencia o desastre natural, ya que la Ciudad de México es una zona sísmica. -----

Es por eso que sugiero que se impartan más talleres, para reforzar los conocimientos ya adquiridos. -----

Ah, por cierto, ¿quién trae su silbato y su identificación, para el caso de una emergencia? --

Mi experiencia en el Centro Recreativo DIF Niños Héroes, así como en otros lugares, donde practico deporte y talleres, ha sido muy gratificante, pero a la vez triste, ya que los espacios no son amigables con los ciegos, porque no cuentan con placas de orientación en Braille ni canaletas para desplazarse con el bastón. -----

Tampoco cuentan con material didáctico para participar en las dinámicas; tampoco hay libros en braille, y el personal no tiene la capacitación adecuada para tratar las necesidades especiales, como es mi caso. -----

Existen áreas de oportunidad muy importantes por atender, en lo que respecta a la organización de los cursos de participación infantil. -----

Qué pena que en ciudad, a la que se promociona como incluyente, no le dediquen más tiempo a revisar las verdaderas necesidades de las personas con discapacidad. -----

Las autoridades no se dan cuenta de los retos que uno tiene que enfrentar, hasta que tienen a alguien en casa con discapacidad. -----

La ignorancia, lamentablemente, sólo te lleva a la discriminación. -----

En todos los sentidos, vivir a oscuras no es nada fácil. -----

Es por eso que vengo a ejercer mi derecho y a solicitar a las autoridades igualdad de oportunidades, facilitando a las personas con discapacidad la inclusión, convivencia, integración y la participación; capacitando al personal, otorgando material didáctico, accesibilidad para nuestro desplazamiento, información y libros en Braille. -----

Es nuestro derecho y se encuentra plasmado en la Ley. -----

Un niño con ceguera, si es bien educado, atendido y aceptado, podrá hacer las mismas cosas que otro niño, sólo de un modo distinto. -----

Gracias por su atención. -----

**Presentadora.** Antes de continuar con el desahogo del orden del día, Michael Stanley de Loje hace entrega de reconocimiento a nuestra Secretaria Ejecutiva de este Sistema, también por su participación en el Curso-Taller en Materia de Reducción del Riesgo de Desastres. -----

**D.A.H. Neyieli Isabel González Solís.** Él estuvo conmigo en el taller, gracias Emiliano. -----

**D.A.H. Neyieli Isabel González Solís.** Creo que me voy a salir un poco del orden, del esquema, porque realmente las palabras de Emiliano son de hacer un paréntesis, y realmente analizar y evaluar las acciones que estamos desarrollando, como gobierno y como sociedad civil. -----

Falta mucho por hacer. Tienes toda la razón, Emiliano, estoy de acuerdo. -----

Tenemos que ejercer muchas acciones, no solamente para las personas con discapacidad visual; hablamos de todas las discapacidades y nos hemos enfocado en atender las denuncias o las solicitudes de adultos mayores, y hemos, sí, descuidado la parte de niñas, niños y adolescentes con discapacidades. -----

Lo digo, como la mayoría sabrá, tengo poco tiempo de integrarme en el DIF y en este poco tiempo creo que, sí, digo, debo de aceptarlo, nos falta desarrollar más acciones, dirigidas hacia las niñas, niños y adolescentes con discapacidad. -----

Seguramente es un tema que abordaremos con la nueva administración, para que se sigan impulsando acciones. -----

A veces, propuestas puede haber muchas; acciones institucionales pueden plantearse demasiadas e integrarse en un programa operativo anual. -----

Sin embargo, también como institución estamos limitados por un techo presupuestal. -----

Entonces no es una justificación; sin embargo, yo creo que se pueden ponderar metas y acciones institucionales, y seguramente dirigirlas hacia lo que Emiliano, en representación de todas las niñas, niños y adolescentes con discapacidad exigen en este momento. -----

Me llevo tu mensaje, Emiliano, y en la medida de mis posibilidades, y con las reuniones que se tengan con la nueva administración créeme que lo voy a plantear. -----

Ciertamente, también en la cuestión de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, los niños creo que ya están muy preparados, nada más falta que los orientemos y, al igual que al resto de la sociedad, sepamos cómo responder ante una eventualidad, por un fenómeno sísmico o de cualquier otra naturaleza. -----

Les hago extensivo mi sentir y pensar en este momento, y atendiendo también a tu petición, Emiliano. -----

Gracias. -----

**Lic. Ana Gladys Orta Moreno.** Continuando con el orden del día, cedo el uso de la palabra a la licenciada Sara Leticia Chávez Rodríguez; ella es presidenta del Consejo Consultivo del SIPINNA Ciudad de México. -----

**Lic. Sara Leticia Chávez Rodríguez.** Buenas tardes a los asistentes a esta sesión del SIPINNA. -----

Yo quisiera señalar algunas cuestiones, dos partes en mi participación en este micrófono. --

Una es esta iniciativa, que a partir de la Ley General de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, se establece como un marco jurídico para todos los estados. -----

Y, bueno, esta parte que tenemos, la Ley de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en la Ciudad de México, lo cual faculta que exista este espacio, en donde confluyan los actores que tienen que hacer la política pública para los niños, las niñas y los adolescentes, y sobre todo este mecanismo tan importante de participación de la sociedad civil. -----

Creo que en estos dos años que ha existido el SIPINNA en la Ciudad de México, ha habido un ejercicio de tratar de hacer realidad los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. -----

Yo sí señalaría que no es un ejercicio fácil, ¿no?. -----

En todos los espacios y en todas las áreas se han estado estableciendo consejos consultivos, estrategias de participación, y no necesariamente son exitosas. Eso no quiere decir que no lo sea en el caso del SIPINNA. -----

Sin embargo, creo que este ejercicio se ha estado haciendo, aquí está la prueba de ello, esta sesión, esta quinta sesión. -----

Pero yo también plantearía, y de esta intervención la segunda parte es señalar los desafíos y que sí puedan quedar, de alguna manera, plasmados en este asunto. -----

Parte de los desafíos es, ya lo señalaba aquí Alfonso, cómo hacemos verdaderamente, que la voz de los actores que estamos en la práctica, atendiendo a esta población, efectivamente logremos participar con nuestra voz y con nuestras propuestas en esta decisión, en esta definición de programas de acción. -----

Lo cual –insisto– no es sencillo; pero debemos retomar esta propuesta y ser constructivos en este asunto. -----

Validar lo que de alguna manera la sociedad civil está haciendo y que su voz es importante. -----

Entonces yo creo que aquí queda un gran desafío, cómo estas comisiones de trabajo, verdaderamente se convierten en estos espacios de aportación y de consolidación de propuestas y de estrategias de atención. -----

Yo señalaría también otro; es decir, en esta parte incluso lo hemos estado trabajando en el Consejo Consultivo; es toda una propuesta, una serie de propuestas de Plan de Trabajo, desafíos que todavía quedan pendientes en el tintero, y tendríamos que encontrar la manera de hacerlos. -----

Uno de ellos es: Justamente el SIPINNA poderlo descolocar de lo que es el DIF, que es el espacio de atención concreta y que ya no les toca a ustedes, será un desafío para el siguiente gobierno, pero nosotras estaremos y nosotros insistiendo en ello, ¿no?-----

En estos desafíos yo señalaría también, creo que en este SIPINNA se le ha estado dando mucho énfasis a la participación infantil, lo cual es muy loable, lo cual hay que señalarlo; pero en estos desafíos yo sí diría, que todavía hay un gran vacío en cuanto a que si bien están acá, con nosotros, muchos niños, y muy inteligentes, pero es este sector del Programa de Niños de Talento. -----

Tenemos que llegar a la participación infantil a hacerla más universal, lo más universal posible en esta ciudad, y el lugar en donde están los niños son las escuelas, los albergues; en donde no están yendo a las escuelas públicas, a las escuelas particulares, es decir, este espacio natural en donde están los niños todavía no logramos llegar ahí. -----

Yo creo que tenemos que crear estas creativas y desafiantes, para poderlo hacerlo. -----

Y sobre todo lograr que efectivamente la política pública que se establezca para la atención de esta población en la ciudad, logre retomar, por un lado, la voz de todos los actores que están involucrados: Padres de familia, docentes, médicos, etcétera. -----

Hoy nos invitaron a un espacio de CEMEFI, y me decía una exdirectora de una escuela, me decía: "Es la primera vez que oigo del SIPINNA, y estoy hablando soy Directora, ya no soy Directora", más bien es una exdirectora, "y ni siquiera las supervisoras nos han comentado del tema". -----

Eso es creo que sintomático, de lo que todavía nos queda por hacer. -----

Entonces yo creo que haría aquí, además un agradecimiento a mis colegas del Consejo Consultivo, de los participantes, de los integrantes del SIPINNA, de los niños y las niñas que nos han estado acompañando muy activamente en estos dos años. -----

Bueno, chicos, viene nuevo gobierno y yo creo que ahí tenemos que decir muchas cosas y hacer muchas propuestas, para que efectivamente los derechos de niños, niñas y adolescentes, sean una realidad en esta maravillosa ciudad. -----

Gracias. -----

**Lic. Gladys Orta Moreno:** Muchas gracias a Leticia, por su participación. -----

Nada más precisar, Leti, el grupo de tenemos acá, bueno, representantes de grupo, forman parte del Mecanismo de Participación Infantil de SIPINNA. -----

Incluso me parece, si bien es cierto, que ninguno de ellos es niños talento. -----

Gracias. -----

Ahora, continuando con el desarrollo de esta sesión les voy a compartir de las acciones realizadas desde el Sistema de Protección Integral. -----

En los últimos años se han gestado reformas constitucionales, para que en nuestro país se garanticen plenamente los derechos de niñas, niños y adolescentes. -----

En específico por lo que respecta a nuestra ciudad, entró en vigor la Ley local en Materia de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, como ustedes ya lo saben, por lo que con la finalidad de dar cumplimiento a esta Ley, en 2006 se instaló este Sistema de Protección. -----

Al respecto, dependencia de gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada, academia y otros actores, han sumado esfuerzos y forjado caminos, para la construcción de políticas públicas que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de las infancias y adolescencias de la Ciudad de México. -----



Estos esfuerzos se han visto reflejados en acciones concretas, como la construcción de una Agenda Estratégica de Derechos de las Infancias y Adolescencias que viven y transitan en la Ciudad de México, la cual tiene como objetivos estratégicos la implementación de la participación de las infancias y adolescencias; la generación y promoción de entornos saludables y libres de violencia o riesgo; la garantía de los derechos a la educación, al juego, a derechos sexuales y reproductivos. -----

Así también, en dicha agenda se habla de prioridades como la protección específica a niñas, niños y adolescentes, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y alta discriminación, así como víctimas de delitos, tomando en cuenta su diversidad de género, discapacidad, origen, idioma, multiétnicidad, multiculturalidad y todas las demás circunstancias que pudieran generar entre ellas y ellos desigualdad e inequidad. -----

Finalmente, en ese documento de la agenda que les comento se resalta la necesidad de promover mecanismos para la implementación de acciones de gestión para la reducción de riesgo, de tener un sistema de información de la situación de las infancias, de diseñar estrategias para determinar los presupuestos necesarios para la inversión en la infancia y del fortalecimiento de capacidades en las personas que tienen a su cargo el cuidado de niñas, niños y adolescentes. -----

Ustedes ya conocen ese documento. De todos modos, en la página de internet está, en la página de SIPINNA. -----

Con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos de este Sistema de Protección, desde la instalación se han realizado diversas acciones de promoción y capacitación sobre derechos de las infancias y adolescencias, en las que han participado más de tres mil personas. -----

Asimismo, con el objetivo de transversalizar la perspectivas de derechos de la infancia y adolescencia en las políticas públicas de esta ciudad, se realizaron 82 reuniones de trabajo con integrantes e invitados de este Sistema de Protección. -----

En relación con la culminación de la instalación de los Sistemas de Protección Integral de las Alcaldías; se han realizado 11 sesiones de trabajo y se instalaron tres Comisiones del SIPINNA Ciudad de México; se han efectuado cuatro sesiones de trabajo, esta es nuestra quinta sesión de trabajo. -----

En relación a la participación de niñas, niños y adolescentes, se han realizado siete eventos y se consolidó el espacio de participación infantil de SIPINNA, éste del que les platicaba con anterioridad. -----

Con la protesta abierta desde sus organizaciones y dependencias, nos daría mucho gusto que las niñas y los niños se integraran a los trabajos de ese mecanismo de participación infantil. -----

Actualmente tenemos un grupo de 33 niñas y niños que se reúnen periódicamente, hacen las sesiones desde el mecanismo de participación. -----

En este momento hacemos entrega del Informe de Actividades de este Sistema de Protección Integral a la Secretaría Ejecutiva, quien a su vez lo hará llegar al Jefe de Gobierno, para su conocimiento. -----

**D.A.H. Neyieli Isabel González Solís.** Gracias. -----

**Lic. Gladys Orta Moreno.** Por parte del Sistema de Protección Integral agradecemos. -----

**Lic. Gladys Orta Moreno** Muchas gracias. -----

**D.A.H. Neyieli Isabel González Solís:** Gracias. -----

Presentadora. Muchas gracias a todas y a todos. -----

Siendo las 12:58 horas de este día, Damas y Caballeros, de esta forma concluye el evento de la Quinta Sesión Ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, (SIPINNA-CDMX). -----

Agradecemos la Presencia y Participación de todas y todos ustedes. -----

---

**DR. JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ**  
**JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

---

**D.A.H. NEYIELI ISABEL GONZÁLEZ SOLÍS**  
**DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA CDMX Y**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL**  
**DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**